

Trovincia do Fiorra del Fuego Antártida e Telas del Atlántico Sur-Papública Argantina Ministerio de Educación, Cultura

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 07 OCT 2008

VISTO la Nota Nº 155/08 de la Rectoría del C.E.N.T. Nº 11 de la ciudad de Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita el otorgamiento de un (01) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos –categoría 909 – Interino, para la referida unidad educativa, a partir del día primero (1º) de agosto de 2.008.

Que tal solicitud se fundamenta en el crecimiento vegetativo y la necesidad de brindar apoyo a los alumnos, respecto a solucionar diversos problemas que surgen con el material del Laboratorio de Informática, que utilizan los educandos de las diferentes carreras que se cursan en dicho establecimiento educativo.

Que la Dirección Contable y Presupuesto ha tomado intervención mediante Nota de fecha veintidós (22) de septiembre de 2008, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para afrontar la erogación que demanda la citada asignación.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 11º de la Ley Provincial Nº 752.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer y Asignar un (01) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos —categoría 909 — Interino, destinado al C.E.N.T. Nº 11 de la ciudad de Ushuaia, a partir del primero (1º) de agosto y hasta el día veintiocho (28) de noviembre de 2.008, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. Nº 2272

G.T.F.

Reeley

Narcelo Javier GODO

PROF. DARÍO RIIBÉN VARGAS MINISTRO DE EDUCACIÓN CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"